

Inicio de PREINSCRIPCIÓN PARA ACCESO AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMEDICINA, INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN SALUD (PD BIOMED), organizado por la Facultad de Medicina de Málaga, curso 2019-20.

- **Cuándo:** Del **2 al 17 de septiembre** de 2019.

Documentación a aportar y procedimientos a seguir DISPONIBLES EN:

<http://www.uma.es/doctorado-biomedicina/>

- **Dónde:** formulario electrónico con **solicitud de preinscripción, currículum y documentos justificativos** de currículum (copias de títulos, certificados de calificaciones y de todas las aportaciones detalladas). **DISPONIBLE PARA CUMPLIMENTAR Y PRESENTAR EN:**

Preinscripción en Programas de Doctorado UMA para el curso 2019/20: SOLICITUD

INFORMACION DISPONIBLE: <https://www.uma.es/doctorado/cms/menu/programas-de-doctorado/>.

- **Plazas ofertadas:** 57
- **Baremación:** 1) **Expediente académico** (titulación/es y calificación/es medias) **60%** del total, valoración máxima 6 puntos; 2) **Otros méritos 40%** del total, valoración máxima 4 puntos: Otros estudios superiores, Méritos relacionados con la investigación (publicaciones, congresos, estancias en centros de investigación, experiencia, becas obtenidas, etc.), Tema de investigación en el que desea elaborar la tesis doctoral, Experiencia laboral en áreas afines a las líneas de investigación del Programa de Doctorado, Conocimiento de idiomas (con acreditación oficial), Carta de motivación, Propuesta de Director/a para la tesis doctoral y Carta de interés de un Profesor Doctor en la dirección y/o tutela del candidato, Actividad asistencial en activo, Vinculación mediante beca o contrato con alguna de las universidades, Carta de presentación de profesores de Universidad o de otras Instituciones de Investigación, Otros méritos alegados (currículo). **Es conveniente presentar el CV lo más completo posible. LAS PREINSCRIPCIONES QUE NO APORTEN JUSTIFICACIÓN MEDIANTE FOTOCOPIA U OTRO DOCUMENTO LEGIBLE Y CLARAMENTE IDENTIFICABLE DE LOS TÍTULOS, CERTIFICADOS Y CARTAS QUE JUSTIFICAN EL CV A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ELECTRONICA DE PREINSCRIPCIÓN SERAN BAREMADAS CON VALOR CERO.**
- **Requisitos de entrada:** Titulación universitaria oficial española o de otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior en: 1) Graduados/as con master (mínimo de 300 créditos ECTS, de los que, al menos 60 deben ser de nivel de Máster), 2) MIR en alguna especialidad en Ciencias de la Salud y relacionadas (u otra formación sanitaria especializada con acceso mediante examen de oposición) con al menos 2 años de residencia con evaluación positiva-acreditada mediante escrito remitido por el responsable de la Comisión de Docencia del Hospital donde el doctorando/a esté realizando su residencia, 3) Licenciado, Arquitecto o Ingeniero con Diploma de Estudios Avanzados-DEA (RD 778/1998) o suficiencia investigadora (RD 185/1985) aprobados.
- **Posibilidad de matriculación:** 1) Tiempo total: realización, publicación y lectura de tesis en 3 años, prorrogables a 5 años máximo; 2) Tiempo parcial: realización, publicación y lectura de tesis en 5 años, prorrogables a 8 años máximo.

- **Resumen del PD BIOMED**

Objetivos: Desarrollar investigación multidisciplinar de calidad en medicina y nuevas tecnologías en salud para solucionar y mejorar los problemas de salud de nuestra sociedad y formar doctores altamente cualificados.

Líneas de investigación: 10 principales con diversas sub-líneas

1. Investigación en Enfermedades Cardiometabólicas y Renales.
2. Enfermedades Sistémicas
3. Avances en Investigación en Patología Cutánea Inflamatoria y Oncológica
4. Biología Molecular del Cáncer. Su Importancia en el Diagnostico y en el Tratamiento
5. Genómica Aplicada a la Medicina
6. Farmacología Clínica y Experimental, Nuevas Terapias y Tecnologías
7. Neurociencia Básica y Aplicada
8. Investigación Clínica, Tecnológica y Experimental de la Radiobiología, la Imagen Médica, la Audición y la Visión.
9. Epidemiología y Salud Pública
10. Cirugía, Obstetricia y Ginecología

Organización: 1) Periodo de investigación: inicio de la tesis doctoral (proyecto, diseño y firma de contrato con director/es se inicia tras la matriculación en Noviembre; 2) Complementos de formación, si son necesarios, serán determinados por la Comisión Académica del PD BIOMED individualizados para cada alumno y organizados con accesibilidad para alumnos que tengan actividad profesional (preferente horario de tarde, preferente semipresencial/virtual).

- **Fechas a recordar:**

Presentación de solicitudes de admisión:	2-17 septiembre de 2019
Publicación de listas provisionales de admitidos:	8 de octubre de 2019
Plazo alegaciones a la lista provisional:	9 al 11 de octubre de 2019
Publicación lista definitiva de admitidos:	24 de octubre de 2019
Plazo de matrícula:	25 de octubre al 13 de noviembre de 2019